



CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA  
GRUPO TALENTO HUMANO DESUC

CODIT-GUTAH - 20.1

Sincelejo, 20 de agosto de 2025

Señor (a)  
ANONINO  
Petionario  
No registra  
Sincelejo

Asunto: Respuesta a la Solicitud No. 737358-20250808

De manera respetuosa me permito dar respuesta a su petición, según la situación expuesta en la petición de Solicitud No. 737358-20250808 Se realizó la sensibilización a los funcionarios referente a los presuntos comportamientos puntualizando sobre la importancia de Cuidar la imagen institucional consolidada bajo el marco garante preservar la legitimidad el respeto, confianza, el trabajo en equipo y como el como transgreda en el estatuto disciplinario el conjunto de normas, hábitos y valores practicados por los servidores públicos policiales, por qué hacen de esta su forma de comportamiento, que integra el buen comportamiento y trato con los ciudadanos como lo está estipulado en la norma, de igual forma resaltar el valor del respeto, evitar estar inmerso en situación que impliquen verse inverso o llega comprobar alguna situación sentimentales entre superiores y subalternos puede conllevar diversas implicaciones, tanto desde el punto de vista ético como disciplinario, debido a la estructura jerárquica y las normas que rigen la institución, pudiendo así derivarse la afectación a principios como la disciplina, la imparcialidad y la transparencia que rigen el actuar de los miembros de la Policía Nacional.

Este tipo de relaciones puede generar conflictos de interés y una percepción de favoritismo, minando la confianza y el respeto en el entorno laboral; así, la relación podría ser considerada un factor que afecte la moral y la cohesión del equipo, lo cual es crucial en una institución de naturaleza jerarquizada como lo es la Policía Nacional.

De esta forma se da por contestado su requerimiento, no sin antes manifestar nuestra permanente vocación de servicio y compromiso con la ciudadanía en procura de una convivencia armónica y pacífica para el ejercicio de derechos y libertades.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

carrera 19 No. 25-116  
Teléfono: 3213943374  
[desuc.gutah@policia.gov.co](mailto:desuc.gutah@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA**